Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE REINICIO

I. DATOS GENERALES	
ACTA DE REINICIO No. 1 DE 2026-01-19	CONTRATO No. 2801 DE 2025-11-21

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de reinicio del contrato, el contratista, interventor y supervisor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información.
2) El Supervisor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea la correcta y como prueba de ello colocará Visto Bueno.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NÚMERO DE CONTRATO	2801	**PORCENTAJE AVANCE CONTRATO**	22.22
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN DESDE EL COMPONENTE DE TRABAJO SOCIAL, ORIENTADO A GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS VIDA DE LA COMUNA II Y CORREGIMIENTO DE MORICHAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL		
VALOR DEL CONTRATO	$22.800.000,00 Veintidos Millones Ochocientos Mil Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE	
VALOR DEL ANTICIPO			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X		
VALOR ADICIONAL	$		
VAOR TOTAL DEL CONTRATO	22.800.000,00 Veintidos Millones Ochocientos Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO:	Seis (6) MESES	**FECHA DE LEGALIZACIÓN:**	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2025-11-22	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	2026-06-07
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	2026-01-19		
MODALIDAD DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2025 - 1905	2025-06-18	2.3.2.02.02.009.41.10	RB Superávit Fiscal Estampilla Pro adulto mayor	$5.066.667,00
1400.40.5.2026 - 109	2026-01-02	2.3.2.02.02.009.41.02	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	$17.733.333,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.10.2025 - 5369	2025-11-22	2.3.2.02.02.009.41.10	RB Superávit Fiscal Estampilla Pro adulto mayor	$5.066.667,00
1400.40.10.2026 - 45	2026-01-02	2.3.2.02.02.009.41.02	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	$17.733.333,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**

Contratista:	DIANA MARCELA GONZALEZ GAITAN	Nit O C.C No:	1117326334-0
Representante Legal:		Nit o C.C No:	

ACTA DE REINICIO

Supervisor:	UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL	Nit o C.C No:	71756292
Interventor:		NIT o CC No	

En la ciudad de Yopal, a los Diecinueve 19) días del mes de Enero de 2026 se reunieron DIANA MARCELA GONZALEZ GAITAN, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 1117326334 de OROCUE, como CONTRATISTA, en calidad de supervisor(es), UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL, LIDER DE PROGRAMA, identificado(s) con cédula de ciudadanía No. 71756292,con el fin de suscribir la presente acta de reiniciación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

Si el Contrato no es de obra se omiten los numerales 1, 2 y 3
1. El día _____ de _____ del _____ mediante acta de reinicio No _____ se reinició el contrato No. _____ de _____ por un término de _____ días argumentando que:
2. El contratista y la interventoría del contrato mediante la firma de la presente acta manifiestan plenamente, las causas que motivaron la suscripción del acta de reinicio No _____ han sido solucionadas.
3. El contratista mediante la firma de la presente manifiesta que el presente reinicio del contrato no generará ningún tipo de reajustes de precios y sobrecostos en el contrato original, ni reclamación alguna hacia el municipio.

IV. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
1	Dieciocho (18) DIAS

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

V. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO :		22.800.000,00	
PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO:		Seis (6) MESES	
FECHA INICIACIÓN DEL CONTRATO:		FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-06-07
PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: 22.22			

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$22.800.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$22.800.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$3.800.000,00	$0,00	$3.800.000,00
PRESENTE ACTA	$1.266.667,00	$0,00	$1.266.667,00
TOTAL	$5.066.667,00	$0,00	$5.066.667,00
SALDO POR EJECUTAR	$17.733.333,00	$0,00	

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA $ 0 m/cte	CERO PESOS

VII. COMPROMISOS

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE REINICIO

Mediante la suscripción de la presente acta se establecen los siguientes compromisos:
* El contratista reiniciara las labores a partir de la fecha de la presente acta, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato en la fecha prevista de reiniciación, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.
* El contratista se compromete en un término de cinco (5) días hábiles a ampliar las garantías de conformidad con la suscripción de la presente acta y remitirlas a la Oficina Asesora de Jurídica del municipio para su respectiva aprobación.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Diecinueve 19) días del mes de Enero de 2026

Observación: Se cumplieron las condiciones pactadas en acta de suspensión de fecha 01 de enero de 2026, así como acta de comité de fecha 16 de enero de 2026, donde se definieron los aspectos técnicos, logísticos, operativos y de talento humano necesarios para la adecuada ejecución y restablecimiento de la prestación del servicio de alimentación y atención integral al adulto mayor en los centros vida del municipio de Yopal, por tanto se procederá dar reinicio de las actividades contractuales a partir del 19 de enero de 2026

DIANA MARCELA GONZALEZ GAITAN
CONTRATISTA

UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL
LIDER DE PROGRAMA
SUPERVISOR

MARCELA HERNANDEZ FORERO
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL